EDITORA CORPACHI S.A.

Guayaquil, 1 de Junio del 2020

Señores Accionistas
EDITORA CORPACHI S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por las autoridades de control tales como la Superintendencia de Compañías, tengo a bien dirigirme a ustedes para informar y poner a vuestra consideración el informe de actividades de EDITORA CORPACHI S.A., bajo mi dirección.

1. Como es de conocimiento general de los socios la empresa que tan dignamente represento, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía EDITORA CORPACHI S.A., empezó sus operaciones en Agosto de 2014., su dirección actual es en la Ciudadela Entre Rios Mz Z Solar 5 en la Puntilla Via a Samborondón con su actividad principal Editora

2. Por tal razón los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2019 reflejan el patrimonio total de la empresa., recuerdo a ustedes Sr. Accionistas que nuestra empresa es nueva y tiene poco tiempo en el mercado., un mercado que está sumamente competitivo., a eso hay que agregarle la difícil situación económica del País., con todos estos factores en contra, tuvimos una utilidad de 2.546,68 esperamos que el año venidero., la situación económica del País, mejore.

3. Cumplo con la responsabilidad de presentar el informe de las actividades de la empresa en mi calidad de representante legal, al amparo de las normas y disposiciones contempladas y vigentes relativas a mi función de acuerdo con la resolución No 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

- El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general de socios.

- La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Socios, talonario, libro de socios, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y de las normas internacionales de Información financieras NIIFS para PYMES.

- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía son los adecuados.

- Que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFS para las Pymes, emitidas por el IASB - International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), que representa la adopción Integral, Integra y explicita y sin reservas de las referidas normas y, surge de los registros contables de la compañía.

5. Adicionalmente comunico que la compañía no han existidos hechos relevantes que deban ser informados.

Atentamente,

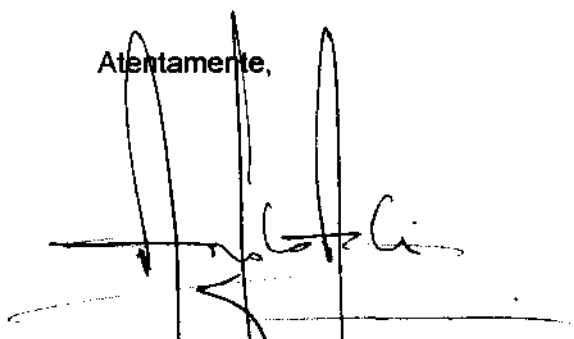

ANDRES ACHI ESPINOZA
REPRESENTANTE LEGAL
EDITORA CORPACHI S.A.
C.I.: 0912033594